según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 536

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla Lubricante

del uso

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía OKS Spezialschmierstoffe GmbH

Ganghoferstr. 47

82216 Maisach-Gernlinden

Deutschland

Tel.: +49 8142 3051 500 Fax: +49 8142 3051 599 info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona

responsable de las SDS

mcm@oks-germany.com

Contacto nacional

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Sensibilización cutánea, Categoría 1 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la

piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317 Puede provocar una reacción alérgica en la

piel.

Consejos de prudencia : Prevención:

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no

podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280 Llevar guantes de protección.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Lavar con agua y jabón abundantes.

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea:

Consultar a un médico.

P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas

antes de volver a usarlas.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de revisión: 22.08.2024 2.3

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química Solución acuosa

grafito

ligante inorgánico

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
dodecilguanidina, monoclorhidrato	13590-97-1 237-030-0	Acute Tox.4; H302 Acute Tox.2; H330 Skin Corr.1B; H314 Eye Dam.1; H318 Aquatic Acute1; H400	Factor-M: 10/	>= 0,0025 - < 0,025
2-Metilisotiazol-3(2H)- ona	2682-20-4 220-239-6 613-326-00-9 01-2120764690-50- XXXX	Acute Tox.3; H301 Acute Tox.2; H330 Acute Tox.3; H311 Skin Corr.1B; H314 Eye Dam.1; H318 Skin Sens.1A; H317 Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410; EUH071	>= 0,0015 % Skin Sens.1A, H317 Factor-M: 10/1	>= 0,0025 - < 0,025
1,2-bencisotiazol- 3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6	Acute Tox.4; H302 Acute Tox.2; H330 Skin Irrit.2; H315 Eye Dam.1; H318 Skin Sens.1A; H317 Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	>= 0,036 % Skin Sens.1A, H317 Factor-M: 1/1	>= 0,0025 - < 0,025

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de 2.3 22.08.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión

impresión: 22.08.2024

			ATE (Oral): 450 mg/kg; ATE (Inhalación): 0,21 mg/l;	
Sustancias con un límit	e de exposición en el lug	ar de trabajo :		
grafito (sintético)	7782-42-5 231-955-3 01-2119486977-12- XXXX	No clasificado		>= 20 - < 30
2,2',2"-nitrilotrietanol	102-71-6 203-049-8 01-2119486482-31- XXXX	No clasificado		>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten,

consultar un médico.

Mantener al paciente en reposo y abrigado. En caso de inconsciencia, colocar en posición de

recuperación y pedir consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria,

administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste

una irritación.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de

recuperación y pedir consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de revisión:

2.3 22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

No provocar el vómito. Enjuague la boca con agua.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Ningun síntoma conocido o esperado.

Riesgos : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción

apropiados

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no

apropiados

: Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.

Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

No respirar vapores o niebla de pulverización.

Consultar las medidas de protección en las listas de las

secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en

las tuberías.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

No respirar vapores o niebla de pulverización.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.

No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.

No ponga sobre la piel o la ropa.

No ingerir. No reenvasar.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta,

concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de 22.08.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 2.3 impresión:

22.08.2024

almacenes y recipientes cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco,

> fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en

contenedores etiquetados correctamente.

Proteger contra las heladas.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos No son necesarias instrucciones específicas para su

manipulación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
grafito (sintético)	7782-42-5	VLA-ED (fracción de polvo respirable)	2 mg/m3	ES VLA (2017-02-01)
2,2',2"- nitrilotrietanol	102-71-6	VLA-ED	5 mg/m3	ES VLA (2006-01-01)

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la	Uso final	Vía de	Efectos potenciales	Valor
sustancia		exposición	sobre la salud	
grafito (sintético)	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo -	1,2 mg/m3
	-		efectos sistémicos	_
2,2',2"-nitrilotrietanol	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo -	7,5 mg/kg
	-		efectos sistémicos	
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo -	1 mg/m3
	-		efectos locales	

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
2,2',2"-nitrilotrietanol	Suelo	0,151 mg/kg
	Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales	10 mg/l
	Agua dulce	0,32 mg/l
	Agua de mar	0,032 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,7 mg/kg
	Sedimento marino	0,17 mg/kg



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

ninguno(a)

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Protección de las manos

Material
Tiempo de penetración
Índice de protección

Gafas protectoras con cubiertas laterales

goma butílica> 10 minClase 1

Observaciones : En caso de contacto prolongado o repetido, utilizar quantes.

El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del

material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe

de ser medido en cualquier caso.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características,

la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido

según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa

al lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : negro

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

Punto/intervalo de fusión Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición 100 °C

Inflamabilidad (sólido, gas) No aplicable

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación no se inflama

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición Sin datos disponibles

9,2 (20 °C) pΗ

Concentración: 100 %

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática 105,7 mm2/s (40 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua totalmente miscible

Solubilidad en otros

disolventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor < 0,001 hPa (20 °C)

Densidad relativa 1,1 (20 °C)

Sustancia de referencia: Agua

Se calcula el valor.

Densidad 1,10 gcm3

(20 °C)

Densidad aparente Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Inflamabilidad (líquidos) : No quemará

Autoencendido : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben

evitarse

Ninguna condición a mencionar especialmente.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ningún material a mencionar especialmente.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión: 22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por

inhalación

Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda Síntomas: Rojez, Irritación local

Componentes:

dodecilguanidina, monoclorhidrato:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata): Valoración: El componente/mezcla es

moderadamente tóxico tras una única ingestión.

Toxicidad aguda por

inhalación

CL50 (Rata): Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: El componente/mezcla es altamente tóxico tras un

corto período de inhalación.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata): 120 mg/kg

Método: OPPTS 870.1100

BPL: si

Toxicidad aguda por

inhalación

CL50 (Rata): 0,11 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

BPL: si

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Rata): 242 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda Estimación de la toxicidad aguda: 450 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al

Reglamento (CE) No. 1272/2008

DL50 (Rata): 490 mg/kg

Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras una única ingestión.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de revisión:

2.3 22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

Toxicidad aguda por

inhalación

: Estimación de la toxicidad aguda: 0,21 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al

Reglamento (CE) No. 1272/2008

Valoración: El componente/mezcla es altamente tóxico tras un

corto período de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): 4.115 mg/kg

grafito (sintético):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por

inhalación

: CL50 (Rata): > 2.000 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 6.400 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna

toxicidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

dodecilguanidina, monoclorhidrato:

Valoración : Provoca quemaduras. Resultado : Provoca quemaduras.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Valoración : Provoca quemaduras.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 12.06.2024

2.3 22.08.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : Provoca quemaduras.

BPL : si

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : Irrita la piel. Resultado : Irrita la piel.

grafito (sintético):

Especies : Conejo

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Especies : Conejo

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : Riesgo de lesiones oculares graves. Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : Riesgo de lesiones oculares graves. Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

grafito (sintético):

Especies : Conejo

Valoración : No irrita los ojos

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Especies : Conejo

Valoración : No irrita los ojos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de revisión: 2.3

22.08.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

Método Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba **Buehler Test** Especies Conejillo de indias

Valoración El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

Método Directrices de ensayo 406 del OECD

El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A. Resultado

BPL si

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A. Resultado El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

grafito (sintético):

Especies Ratón

Método Directrices de ensayo 429 del OECD

Resultado negativo

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Especies Conejillo de indias

Valoración No provoca sensibilización a la piel. Método Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Mutagenicidad en células Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

germinales- Valoración

mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

grafito (sintético):

Genotoxicidad in vitro

Tipo de Prueba: Ensayo de la mutagénesis microbiana (test

de Ames)

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Carcinogenicidad -

Valoración

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con

animales.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para la

Fertilidad -

reproducción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción

- Teratogenicidad -

No tiene efectos sobre o por la lactancia

grafito (sintético):

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata

Vía de aplicación: Oral

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

Toxicidad general F1: NOAEL: 813 peso corporal en mg/kg

Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Observaciones Sin datos disponibles

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones Esta información no está disponible.

Componentes:

grafito (sintético):

Especies Rata **NOAEL** 813 mg/kg Vía de aplicación

Método Directrices de ensayo 422 del OECD

> a brand of FREUDENBERG

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de revisión: 22.08.2024 2.3

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

Especies Rata NOAEL : > 2 mg/l

Vía de aplicación : inhalación (polvo /neblina /humo) : Directrices de ensayo 412 del OECD Método

Toxicidad por aspiración

Producto:

Esta información no está disponible.

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

La información dada esta basada sobre los datos de los Observaciones

componentes y la toxicología de productos similares.

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Observaciones La ingestión causa quemaduras de la parte superior del

aparato digestivo y de las vías respiratorias.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los

microorganismos

Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

dodecilguanidina, monoclorhidrato:

Factor-M (Toxicidad acuática : 10

aguda)

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica Este producto no tiene efectos ecotoxicologicos conocidos.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,93 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

10

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,044 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

1

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,2 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Inmovilización

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,11

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 0,04 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

grafito (sintético):

CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

11.800 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Ceriodaphnia dubia (pulga de agua)): 609,88 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

Toxicidad para las

algas/plantas acuáticas

CE50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): 216 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: No es rápidamente biodegradable

grafito (sintético):

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de

biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias

inorgánicas.

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Coeficiente de reparto n-

log Pow: -0,486 (25 °C)

octanol/agua

pH: 7

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Coeficiente de reparto n- : log Pow: -2,3 (25 °C)

a brand of

FREUDENBERG

20 / 26

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

octanol/agua

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales

: Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se

consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : Sustancia mPmB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

2,2',2"-nitrilotrietanol:

Valoración : Sustancia mPmB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica

complementaria

Ninguna información sobre la ecología está disponible.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión:

22.08.2024

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No se elimine con los residuos domésticos.

Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las

regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es

empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de

acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:

Número de identificación de

residuo

producto no usado

12 01 09**, Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin

halógenos

embalajes vacíos

15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias

peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 12.06.2024 2.3 22.08.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR No está clasificado como producto peligroso. **RID** No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso. IATA No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso. IATA (Carga) No está clasificado como producto peligroso. IATA (Pasajero) No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:

Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

(EU SVHC)

Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006

(REACH), artículo 57).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

2.3

Versión Fecha de revisión:

22.08.2024

Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.08.2024

(EC 1005/2009)

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes

orgánicos persistentes (versión refundida)

(EU POP)

: No aplicable

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo :

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

(EU PIC)

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No a

(Annexo XIV)

(EU. REACH-Annex XIV)

No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la

comercialización y la utilización de precursores de

explosivos

ácido sulfúrico al (ANEXO I)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los

que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

Compuestos orgánicos

volátiles

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo,

de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la

contaminación) No aplicable

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de revisión: 2.3 22.08.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.08.2024

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

Provoca irritación cutánea. H315

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Provoca lesiones oculares graves. H318 H330 Mortal en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos H410

nocivos duraderos.

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP -Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil: IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China: IMDG -Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional: ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón): ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 -Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 536

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 12.06.2024 Fecha de Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 2.3 22.08.2024

impresión: 22.08.2024

Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS -Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad: SVHC - sustancia altamente preocupante: TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Skin Sens. 1 H317 Método de cálculo

En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.

